

CONSTANCIA SECRETARIAL: 18 de octubre de 2022. A despacho el presente asunto para fijar fecha para la continuación de Audiencia. Sírvase proveer.


JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7105

AUTO SUST. No. 138 -2020-00299-00- UNION MARITAL DE HECHO

PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: JESUS EDUARDO DIAZ GUERRERO
DEMANDADOS: ISABEL CRISTINA PRADO LONDOÑO
RADICADO: 2020-00299-00

Palmira- Valle del Cauca, 18 de octubre de 2022

Teniendo en cuenta lo ordenado en la audiencia, se fijara nueva fecha y hora para la continuación de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento.

DISPONE:

PRIMERO: Para que tenga lugar la continuación de la Audiencia de instrucción y juzgamiento previstas en el artículo 373 del C.G.P la cual se hará de manera presencial, se fija el **24 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM.**

SEGUNDO: Es deber de las partes y sus apoderados hacer comparecer los testigos citados a la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

Firmado Electrónicamente
YANETH HERRERA CARDONA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

En estado No. 100 de hoy 19 de octubre de 2022 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA